

El Santuariano

MONSEÑOR
JOSE IGNACIO
BOTERO A.

•
... PARADIGMA
DE PARROCOS,
MODELO DE
CIUDADANOS ...



AGRADECIMIENTO

LA FAMILIA MEJIA VARGAS

expresa los más sinceros agradecimientos a las Autoridades Eclesiásticas, al señor Alcalde, empleados y obreros del Municipio; al Honorable Concejo Municipal; al Centro de Estudios Pedagógicos; a la Sociedad de Mejoras Públicas; al Directorio Liberal; al periódico "NOSOTRAS"; a las Reverendas Hermanas Salesianas; a las ex-alumnas del Colegio de María Auxiliadora; a las Reverendas Hermanas Concepcionistas; a las Reverendas Hermanas Siervas del Santísimo; a las Religiosas Mercedarias del Santísimo Sacramento; a los Maestros Jubilados; a la Legión de María, y a todas las personas que se hicieron presentes con ofrendas florales, cartas, telegramas, tarjetas y visitas en el duelo ocasionado por la muerte de

LA SEÑORITA CARMEN MEJIA VARGAS

El Santuario, abril 19 de 1964.

El Santuario

- FUNDADORES -

EUSEBIO M. GOMEZ R.
Y FILEMON DE J. COMEZ

DIRECTORES:

L. A. RAMIREZ GOMEZ-M. D.
DR. GILBERTO SALAZAR R.

NUMERO 316

EL SANTUARIO, MAYO DE 1964

EDITORIAL

SE NECESITA FE

Desolador es el espectáculo que presenta aún nuestra querida Colombia. Basta leer las páginas de cualquier periódico para que el alma se estremezca y nuestro espíritu sufra el más atroz de los traumatismos. Por todas partes sólo se logra ver la cruel noticia de los innumerables crímenes que se perpetran en la sombra contra humildes e indefensos campesinos. El atraco audaz, agresivo y de refinada técnica que inunda las ciudades y aun los campos. Los secuestros inhumanos e impunes que se multiplican por momentos. Las impertaciones ilegales y los robos que ya ni categoría social tienen. Las fugas de terribles asesinos como cosa de rutina. El comercio de estupefacientes y su descomunal consumo como algo que desconcierta. En fin, todo el ambiente patrio se siente saturado de crimen, de rencillas, de falsedades, de chismografía, de murmuración, de envidia, de egoísmo, de servilismo, de traición, bajo un manto de paganismo que desgraciadamente el cine y la prensa no católica, algunos programas de radio y televisión, han tirado impunemente con el nombre de modernismo.

Ya muchas de nuestras mujeres no se pueden admirar por el pudor de sus costumbres y su vida de hogar. Ese modernismo sin ley las tiene al borde de la prostitución. Ya no es raro, como enantes, que la mujer ingiera licor. No. Hoy, las mujeres borrachas, sin ser propiamente de lupanares, son el pan nuestro de cada día. El recato en el vestido y en el trato con los hombres, que tanto atractivo para los varones completos tenían, se han convertido en el más vulgar de los desparpajos. Las mujeres ya más bien parecen hombres, como si el mundo se hubiese vuelto al revés.

Hay un paganismo total en las costumbres: ya no es raro el amor libre ni causa ese justo terror de antes el divorcio ni la restricción de la natalidad. Todo vive bajo el signo del más tremendo de los relajos morales.

Y ese ambiente de violencia, de robo, de inmoralidad en todos los campos, es simplemente porque se está perdiendo la fe en Cristo, pues de la fe son hijas la perseverancia en las buenas obras y el amor al prójimo en Dios y el respeto a las buenas costumbres, lo que falta en nuestra Patria. Necesitamos, pues, que la fe sencilla y militante de los fundadores de nuestra nacionalidad, vuelva a resurgir en Colombia para que así desaparezca definitivamente el monstruo apocalíptico de la violencia y todos los demás engendros infernales que están acabando con todas las buenas instituciones.

En nombre de El Santuario todo, uno de los pocos pueblos de Colombia que todavía vive totalmente bajo el tutelar manto de tu Madre, la Santísima Virgen y en donde Tú reinas en todos los hogares, templos y humildes parcelas y que por eso ninguna de las carroñas que atormentan a la patria ha podido tener vida, te pedimos vuelvas a tu Fe a todos los colombianos. Así habrá paz duradera y "luz en la poterna y guardián en la heredad". Heredad que ha sido y que volverá a ser toda de bondad.

Notas Breves

- I -

La música es el tranquilizante por excelencia. La música es el sicotónico por excelencia. La música es el cicatrizante espiritual por excelencia. La música es el bálsamo dulce por excelencia. La música es la panacea del espíritu por excelencia. La música es para todos los espíritus y para todos los momentos: es la única terapéutica que no tiene contraindicaciones ni produce trastornos de ninguna clase. La música es vida para el espíritu triste y sedación para el alma excitada: es la voz de Dios.

Y a los de nuestra tierra, todos gente de buen gusto y altivo espíritu, mas que a ningunos otros, la música les es indispensable. Después de la ardua labor de un día, nada puede haber que haga descansar más que el escuchar una melodía agradable que saque el alma de los trajines y problemas terrenos y la lleve a regiones que habitan sólo espíritus, en donde la ruindad y el dolor no existen. Una sinfonía, y aun una buena me-

lodía popular, son mejor descanso que cualquier otra diversión y mejor tranquilizador que cualquier atarácico.

Pero hablamos naturalmente de la buena música, de la que dignifica, no de esa porquería que muelen a toda hora los tocadiscos de los cafés y que más que tranquilizar el alma la excitan anormalmente con sus ruidos atormentadores y sus letras con sabor a barrio abyecto. No, eso no es música. Eso que nos acribilla el oído y nos apabulla el espíritu, es la vulgaridad en tortas negras que fenicios del espíritu, mercaderes del buen gusto, piratas de la música, por ganar algunos pesos, tiznados de lupanar, riegan por nuestra patria para ennegrecer el buen gusto y obnubilar más las mentes de los borrachos.

Tenemos que iniciar —y esa es la razón de esta nota— una campaña en pro de la buena música y en contra de la música de burdel que desgraciadamente se escucha aún en los ca-

(PASA A LA PAG. SIGUIENTE)

APENAS ES TIEMPO

En otra ocasión nos lamentábamos del poco ambiente cultural que se estaba respirando en nuestro pueblo. De la ausencia casi total de conjuntos musicales que valieran la pena. De la total falta de veladas, de espectáculos artístico-culturales. De exposiciones de arte. De ausencia de centros como el "JOSE MARIA ZULUAGA" que tanto impulsó nuestra cultura. En fin, de vida verdaderamente cultural, como si la gente culta se hubiese acabado.

Hoy volvemos a insistir sobre este tema que es de vital importancia para todo conglomerado que haya salido de la paruma, y a llamarle la atención a la juventud que es la encargada de que estas lides del arte y la cultura resplandezcan. A los estudiantes, en especial, para que formen sus centros, pero de verdadera actividad y no centros de rencillas mínimas, sino motores impulsores de esa vida del espíritu que tanto está necesitando El Santuario. Que formen grupos musicales, de teatro, etc., etc., y así volvamos a sentir en nuestro querido pueblo renacer el arte, la cultura.

Apenas es tiempo de que empiecen, para que en las vacaciones de fin de año nos muestren sus frutos. A empezar, jóvenes. No creemos en que todo esté caduco.

Hasta cuándo agonizará el Municipio?

—Especial para "EL SANTUARIANO"—
Por ALONSO ANGEL RESTREPO

Uno de esos temas que se agitan, esporádicamente, en todos los sectores de la opinión, y que, de vez en cuando, sirven para que muchos demuestren su interés en un inquietante aspecto de la vida colombiana, es el relativo a los problemas que afrontan los municipios. Y, aun cuando el tema ha sido tratado en todos los tonos, hasta el punto de que puede aseverarse que no queda ya faceta alguna sin analizar por quienes se han ocupado de él, no ha faltado la retórica —ese funesto vicio colombiano—, en los estudios que en dicho campo se han adelantado.

No queremos, ahora, exponer lo que tantas veces se ha dicho; de ahí que consideremos estéril hacer un recuento de los que se han calificado como los más agudos problemas por los que atraviesan los municipios de nuestro país. Tales conflictos, vicisitudes y penurias, son bien conocidos por todos. Deseamos, sí, hacer un llamamiento a los más genuinos exponentes de la provincia, principalmente a aquéllos que aspiran a regir sus destinos y a orientarla en todo sentido, para que procuren concretar en fórmulas realizables todas las inquietudes de nuestros distritos, y las planteen ante el Gobierno y la opinión pública, en forma que permita esperar, con bases suficientes, la realización de las mejores esperanzas de nuestros municipios.

Es extraño que, a pesar de la divulgación que se ha logrado dar a los problemas municipales —múltiples y graves—, los directorios políticos no tengan un plan de acción, para llevar a las corporaciones públicas, que permita iniciar la solución de aquéllos. Nuestros partidos, que en muchos campos

se han quedado rezagados, en esta materia demuestran, más que en otras, cuán desconectados se encuentran de la vida colombiana, en la hora actual. No conocemos un programa y, menos aún, una actividad sostenida, ajustada a planes responsables, elaborados con fundamento en estudios serios de la vida de provincia, de parte de nuestros dirigentes y hombres públicos. Algunas voces aisladas pregonan, una que otra vez, soluciones parciales a los numerosos problemas de los municipios colombianos. Pero, fuera de interesar momentáneamente a algunos sectores, nada más han obtenido.

En esta hora, difícil para el país, cuando cierto prurito reformista parece estar imponiéndose en todos los ámbitos, y en momentos en que ya se conocen planes para tratar de transformar la vida colombiana en diversos aspectos, hay que agitar otra vez, y ya de manera definitiva, este complejo y vital asunto. Ojalá haya quienes lo expongan en debida forma, presenten fórmulas para solucionarlo, y actúen, en los distintos frentes en que debe hacerse, con probabilidades de éxito.

No obstante, tememos que la carencia de un auténtico propósito nacional, que se advierte en la marcha de nuestra patria, no permita en esta oportunidad sacar adelante los nobles anhelos de la provincia colombiana, de la cual se puede decir, sin exagerar, que agoniza, cada vez en forma más dolorosa, por la falta de revitalización en todo sentido.

Deseamos, entrañablemente, que nuestros gobernantes y legisladores, asesorados de los dirigentes de la vida nacional en todos los órdenes, asuman sus responsabilidades en esta materia, una de las más importantes en la tarea de despejar nuestros destinos, bastante sombríos hasta el momento. De su interés en ello depende, en buena parte, la marcha del país hacia metas definidas, si es que logran encauzar los deseos populares, y reavivar esa célula vital de la nacionalidad, el Municipio.

Alonso Angel Restrepo.

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

fés de nuestro pueblo y a veces la sintonizan por la radio aquellos a quienes se les podría llamar cuasimodos del espíritu, puesto que encuentran de leite en escuchar esas porquerías.

- II -

Los ambiguos resultados de las elecciones pasadas con su protuberante abstención, no sabemos a ciencia cierta si fueron triunfo de los codiciosos o su derrota. Pero de todos modos, nos hacen meditar, nos obligan a meditar para poder bien obrar en futuros y similares eventos.

Tenemos que convencernos que para elegir representantes del pueblo, no nos podemos dejar llevar de la ternilla de los

codiciosos que intentan sólo buscar su propia gloria y su bienestar económico sin reconocer vallas. De aquellos que obran como el siervo que se propone apagar las apetencias de su señor, onagramente, para satisfacer caprichos de cacicaztro ya podridos. Ni de aquellos que al igual que el sepulcro y las llamas, jamás se hartan de prebendas, hombres pertenecientes a una generación cuyos dientes son espadas y sus manos cuchillos para devorar a los cándidos que creen en sus promesas preelectorales. Ni de los falaces que prometen volver un paraíso la sangrante tierra y a la postre sólo sirven para que se les glorifique con homenajes innmerecidos.

NOTAS BREVES...

Tenemos que meditar seriamente para futuras fechas. No se puede votar por engréidos ni codiciosos ni falaces. Nuestras poblaciones del oriente tienen pegado a sus ojos un poema gnómico, un tesoro de experiencia y de moralidad que puede ser comparado a muchas joyas reunidas sin conexión ostensible, pero brillando cada una, manzanas de oro con figuras de plata: El Santuario, Rionegro, Marinilla, El Carmen, Cocorná, Granada, El Peñol, San Carlos, etc. Todos estos son pueblos embuídos en una atmósfera cristiana que goza todas las fases de la vida y regula la conducta con una enseñanza ética encumbrada; pueblos que aman sus tradiciones, profesan la vir-

tud, enseñan a distinguir el bien del mal, respetan la mujer y prestan acatamiento a la autoridad. Estos pueblos, la gente que forma estas ciudades, no podrá nunca empeñarse ciegamente en seguir a caudillos caducos ni a gentes que ya nada tienen que hacer porque sus métodos ya son de las cavernas.

Tenemos que pensar en remozar los cuerpos colegiados. En que nuestros representantes sean verdaderos representantes de nuestra región y no serviles, coimes de foscos y hoscós políticos ajenos a nuestros queres. Nuestros próximos representantes deben ser hombres que quieran a nuestra tierra y que no susciten rencillas ni creen odios ni envidias.

Hay que meditar seriamente antes de volver a votar.

EL DERECHO NATURAL

Ante un mundo tan convulsionado, como el que nos ha cabido en suerte, es conveniente recordar los principios inmutables, para no perder el verdadero norte de nuestras acciones.

Entiéndese por DERECHO NATURAL, la totalidad de las facultades jurídicas que nos pertenecen en razón de las relaciones dadas por la naturaleza misma; por ejemplo el derecho del hombre a su vida, a su inviolabilidad, libertad, adquisición de propiedades, etc. Todos los restantes derechos se llaman DERECHO POSITIVO, por cuanto pertenecen al hombre en virtud de hechos positivos inmediatamente dependientes de la voluntad libre del hombre.

Según Heráclito, el DERECHO NATURAL, por su razón, participa en la razón divina ordenadora del mundo y todas las leyes humanas nótrense de una ley divina. Archytas de Tarento un discípulo de Pitágoras, dividía las leyes en escritas y no escritas. Las últimas comprenden las leyes de los dioses, constituyen el fundamento y patrón de las leyes escritas y su transgresión aporta desgracia y castigo sobre el violador.

Sócrates exige que el hombre justo obedezca, no tan solo a las leyes del Estado, sino también a las leyes no escritas de los dioses, válidas en todos los pueblos, y cuya violación lleva en sí misma el castigo. Hacer injusticia es siempre pecado; aun en caso de que se reciba, mejor es sufrirla que hacerla, sentencia ésta que muy frecuentemente la encarece también su gran discípulo Platón.

Aristóteles divide el Derecho válido en el estado, en dos partes: El DIKAION NOMIKON y el DIKAITON FISIKON.

Esta última parte no es Derecho en virtud de la ley positiva, sino por naturaleza, y por esto vale igualmente en todas partes, independientemente de la opinión de los hombres. El Estagirita rechaza expresamente la de

aquellos que no admiten ningún Derecho Natural, pues si bien es cierto que lo que es por naturaleza justo, está sometido a una cierta mudanza en particulares circunstancias, esto es solo accidental. Tal sucedè especialmente, cuando los principios generales son aplicados a casos concretos, en los que, a consecuencia de la variedad de las circunstancias, puede variar en algo la conclusión final. El Derecho Natural es universal, no escrito. Ya en otro lugar había él hecho constar que hay muchas acciones que, por ser siempre malas, jamás pueden ser objeto de la virtud, y como ejemplo cita el adulterio, el latrocinio y el asesinato.

La misma distinción se repite en la Retórica. Así como hay dos clases de leyes, así también hay dos clases de lo justo y de lo injusto. Una de aquellas dos clases de leyes es peculiar a cada pueblo mientras que la otra es universal y existe por la naturaleza misma, pues hay cosas que en todos los pueblos valen naturalmente, como justas e injustas, aun cuando no haya mediado ninguna inteligencia ni se haya celebrado ningún contrato sobre ello. Cita como ejemplo de esto, el de la Antígona de Sófocles, en que a pesar de la prohibición de Creón, se considera como un precepto del Derecho Natural dar sepultura al hermano. Y esta clase de leyes vale para toda la eternidad, no desde hoy; nadie conoce su origen ni nadie tampoco puede desligarnos de ella. "No me pareció tan poderoso tu mandato supremo, que tuviese que ceder a la veleidosa palabra del hombre antes que al Derecho no escrito o inmutable de los dioses". Este pasaje evidencia que, entre los griegos, el Derecho Natural tenía el valor de un Derecho propiamente divino, contra el que no valía la declaración del hombre.

La ley natural está por encima de la Ley Positiva, y sirve a veces para corregir las faltas de la misma. Como la Ley Positiva tiene un contenido general y no abarca los casos excepcionales, puede ocurrir que, si se aplica rígidamente según un texto literal, en ciertos casos, conduzca a severidades injustas que no están en la intención del legislador. En casos tales, es necesario interpretar o enmendar racionalmente la ley positiva conforme a la intención del legislador y a las exigencias de la justicia natural, y esta corrección del Derecho positivo, por el natural, constituye la equidad o el DERECHO EQUITATIVO.

Carlos Zuluaga Gómez.

DOCTOR JESUS MARIA ARIAS



Este dilecto hijo de El Santuario, y una de sus promociones más valiosas, fue sometido, recientemente, a una delicada intervención quirúrgica, de la cual hoy, gracias a Dios, celebramos su total restablecimiento.

Sea esta la oportunidad de relieves las grandes virtudes cívicas y morales que exornan la personalidad del doctor Arias y de resaltar su enorme valor sustantivo, sus indiscutibles méritos, su desvelado amor por la Patria Chica que lo hace alma y nervio de la Colonia Santuariana residente en Bogotá.

Reciba el doctor Arias nuestras sinceras felicitaciones por su total restablecimiento.

HOTEL CORDOBA

Gracias a los esfuerzos realizados por el H. Concejo Municipal, apoyado por las Entidades Cívicas y por todos los buenos santuarianos, se encuentra completamente reorganizado el HOTEL CORDOBA de esta localidad. Al frente de la administración está el culto

caballero, don Gabriel Pineda, y los servicios que se prestan en él no dejan nada que desear por la excelente dotación, esmerado aseo y exquisita preparación de los alimentos.

Este es un paso adelante en el progreso santuariano que nos complacemos en registrar.

Cortos de El Santuario

Con este mote viene Plutarco Gil, conocido escritor santuario, publicando desde las columnas de "El Colombiano", diversos e interesantes comentarios sobre hechos y gentes de El Santuario. De uno de tales CORTOS nos permitimos reproducir el siguiente:

LA TERTULIA DE LOS SIETE

Así ha querido un núcleo de inquietos muchachos santuario, bautizar un centro, para cambiar ideas, estudiar diversos problemas, hacer comentarios y para luchar por el bienestar de la ciudadanía en general. Es, por así decirlo, un *tertuliadero* ambulante, que aun cuando lleva a cabo las reuniones ordinarias todos los domingos en las horas del medio día, de las dos a las cuatro de la tarde, también suele sesionar de manera eventual en diversos lugares y en fechas diversas.

Forman el TERTULIADERO DE LOS SIETE, tres profesionales y cuatro aventajados estudiantes, todos ellos jóvenes. Esos nobles e inteligentes muchachos han sabido comprender que estamos en la época del apostolado y quieren cumplir con el deber social de la inteligencia. No eluden la presencia de nadie. Cabalmente yo soy uno de los "impertinentes" que hacen parte de la "barra" de esa tertulia. Debo declarar que oyendo a esos muchachos, se experimenta optimismo, se siente estimulado el verdadero patriotismo. Y, por qué no decirlo? Se siente uno más santuario y hasta orgulloso de serlo. Dentro de ese respetable núcleo de jóvenes, tenemos ya valores positivos de la patria en unos y bien fundadas esperanzas en otros. Cada uno de ellos se encarga de hacer relación y comentar de lo que han

leído durante la semana. Se oyen allí conceptos y juicios de positivo valor y se adquieren conocimientos y datos importantes. Son ávidos lectores de libros, revistas y periódicos del país y del extranjero. Saben digerir y asimilar.

Para quienes, como yo, que de manera especial me he dedicado a la agricultura, sembrando papas y zanahorias allá en mi *peladero de Bodegas*, la mejor manera de emplear el tiempo y de evitar las *copetonadas* en las cantinas, cuando vengo al pueblo, es asistiendo como *barra* a la TERTULIA DE LOS SIETE. Es que esos muchachos han sabido interpretar de manera fiel el sentido social, tal como lo ha definido Goyau: "Poseer sentido social es reflexionar en que los actos

que se realizan tienen repercusión en otras existencias; es subordinar la voluntad y las acciones al bien y a la conveniencia de los demás; es contrariarse, mortificarse, violentarse y la aptitud para hacerlo es una virtud que se adquiere y se cultiva".

Es, pues, un hecho que estos muchachos santuario están desempeñando con exactitud el deber social de la inteligencia. Y si esos jóvenes, de subyugante modestia, ayunos de toda pedantería, pero pletóricos de patriotismo y de un bien entendido amor a sus conciudadanos, no quieren que se mencionen sus nombres, es deber mío callarlos por ahora, no obstante que, a despecho de ellos, llegará muy pronto el momento de darlos a conocer.

En una de sus últimas reuniones les oí decir que estaban dispuestos a poner sus vidas al servicio de El Santuario, ya que bien comprenden la responsabilidad que pesa sobre la actual generación, de reivindicar el buen nombre de la ciudad, a la cual varones del pasado le dieron gloria y supieron llevar con acierto la antorcha de la justicia, de la verdad, del progreso y de la cultura. Esos nobles muchachos, como una luminosa excepción, han comprendido que su deber, como el de todo buen ciudadano, está en aplacar y no en excitar, en practicar la bella oración de San Francisco, para sembrar amor y no odio.

Digna de todo aplauso es la misión en que se ha empeñado la TERTULIA DE LOS SIETE, muchachos que no dilapidan la sagrada herencia moral de sus antepasados, en corrillos sin gloria, ni en ridículas habladurías, ni en francachelas. Así su éxito está asegurado para bien de la tierra natal.

Floricultura en El Santuario

Hay pueblos que viven de flor: así de azares libran y de obstáculos salvan, que su existencia se diría obra de milagro. La municipalidad a duras penas puede abastecer a sus socorridos con los servicios indispensables, y esto sometiéndose a una política de crédito verdaderamente errada en cuanto a las municipalidades nos toca. Sus habitantes, nacidos para el trabajo todos y con grandes aptitudes, tienen que reclamarlo en plazas extrañas; y quienes vegetan aun en la parroquia natal, parecen alimentados sólo por el clima: viven de flor en una palabra.

Pero hay también pueblos que pueden vivir de flores. Que en Colombia son escasos es cierto, pero hay ejemplos en otros países que halagan sobre-

modo e invitan a su imitación.

Poblaciones pequeñas, desposeídas a veces de una tierra generosa, cansados sus terrenos de crear generaciones inteligentes, sanas y probas, se niegan con tacañería que parece injusticia de natura a procurar el sustento debido a los que de ellos han de medrarlo.

Cuántos de estos pueblos que viven de flor debieran vivir de flores. Y qué glorioso sería para sus habitantes crear una verdadera industria floral en el país!

Siempre he pensado que El Santuario pudiera derivar de las flores la salvación económica de muchos de sus habitantes. Evitar con ello la continua salida de sus naturales hacia tierras extrañas, éxodo sin duda beneficioso para la Repúbli-

ca, pero asimismo funesto para el desarrollo local.

El Santuario está comunicado con Medellín por una vía carretable excelente. En pocas horas podría traer sus flores frescas, aun sin hacer uso de los modernos sistemas para su conservación.

Una agencia en grande de compra de flores en el Santuario, que tuviera en Medellín quién las recibiera de inmediato y las diera al expendio, daría pan a muchas familias menesterosas que esperan, de brazos cruzados, cuándo su fanegada va a darle, después de una gestación más larga que la de todos, la codiciada carga de maíz, que cuando se cosecha ya no es del labrador.

Jaime Sanín Echeverri.
(De "Ecos de Oriente").

Fisonomía de Nuestro Extremo Oriente

POR ARNOLDO ARCILA C.

Cuando hablamos de nuestro extremo oriente nos referimos naturalmente a los pueblos y aldeas que están situados en la última parte del oriente de este Departamento de Antioquia.

Esa comarca tiene una fisonomía peculiar que no permite la confusión con ninguna otra región. Sus quebradas latitudes componen los municipios de El Santuario, El Peñol, Guatapé, Granada, San Carlos, Cocorná y San Luis.

Tales municipios desde el punto de vista histórico son hijos de la super goda Marinilla. Ciudad esta que salió a la vida merced a real cédula de un buen monarca español. Seguramente es esta la razón por la cual las gentes de aquellas regiones conservan ideológicamente una idiosincrasia tradicionalista.

El campesinado y las gentes urbanas de estos pueblos son casi monolíticamente conservadoras. Claro que las excepciones no faltan y son muchos los liberales que se hacen ver en las elecciones, mas esos buenos liberales son apenas votantes, porque sabemos por experiencia que como buenos católicos se aterran al enunciado de ciertos principios que son indiscutiblemente cánones liberales: el divorcio vincular, la separación entre la Iglesia y el Estado, etc., etc.

Cuando la violencia hacía su agosto en todos los rincones de la patria, en términos generales, estamos en capacidad de afirmar que este nuestro extremo oriente estuvo ajeno a la carnicería.

Naturalmente que a la postre llegó la bestia apocalíptica que sembró el estupor entre todos los extremo-orientales de Antioquia. La violencia hizo su aparición en estas comarcas con

excepción de El Santuario, El Peñol y Marinilla. Los campesinos empezaron a sentirse inseguros y cuando salían a la cabecera se acostaban temprano. Los hombres de bien, se entiende.

El cuadrilátero irregular compuesto por Cocorná, Granada, San Carlos y San Luis se convirtió de la noche a la mañana en zona de peligro, de gran peligro y desasosiego.

El gobierno hubo de enviar entonces, fuerzas armadas y en muchas ocasiones alcaldes militares.

Tomando el fenómeno de la violencia en aquella región y estudiándola en sí, no puede hallarse explicación sociológica al suceso, porque en estas comarcas los hombres apenas están separados por montañas. No hay enormes fortunas que pongan de relieve una diferencia clasista, y aunque hay mucha pobreza, nadie o casi nadie tiene ideas comunizantes. Todos creen en una misma religión y tienen un común denominador de problemas.

Mas aún, en estas regiones hay tan sólo unas pocas familias, y ello desde tiempos inmemoriales, pero que han cumplido a cabalidad con el mandato evangélico. De manera, pues, que casi todos son primos entre sí; primos segundos, primos sextos, primos undécimos, primos enésimos, pero al fin y al cabo primos.

Prueba de lo que afirmamos es el hecho de que en los pueblos mencionados abundan los sobrenombres familiares. En efecto, para no confundir las familias unas con otras, se les ha puesto su sobrenombre y con ello se sabe de qué tronco familiar se trata.

El sobrenombre en nuestras tierras del oriente antioqueño no es una burla ni una ridiculización, sino un recurso sociológico.

Granada es tal vez el pueblo que más ha tenido que acudir a este recurso, por ser allí en donde los troncos familiares son más pocos.

Nuestros campesinos creen ciegamente en la democracia electorera, son, pues, como diría el pontífice Eduardo Santos: buenos demócratas.

Esa fe en la electorera caceril hace que la margen de abstención sea muy reducida. Las votaciones más caudalosas de Antioquia las proporcionan estos pueblos del oriente, indudablemente.

Las disidencias apenas sí han tocado los talones del andamiaje godo de estos municipios. Pocas veces se han partido en dos para votar aquellas muchedumbres derechistas.

Dentro de la masa que comentamos hay inmensas energías que bien pudieran aprovecharse en bien de la patria, pero ocurre que siempre los han

visitado mediocridades de la política regional, que no saben de dónde vienen ni para dónde van. Quien no está orientado no puede dirigir.

Seguramente no faltará un hombre inteligente que capte las necesidades, sea hoy o mañana, de estos pueblos, dialogue con sus gentes, más con el ánimo de servirles que de mendigarles un voto, y oriente de verdad a ese conglomerado humano hacia una meta definida que bien se la merece. Hasta ahora, tan sólo han dirigido estas tierras, buenos cazadores de votos, pero no orientadores con finalidad.

Pueda ser que no siga la ritualidad de la democracia, la mera ritualidad de la democracia solamente, sino que se forje algo nuevo que conduzca al bienestar de estas gentes tradicionalistas que algún día abrazarán la dinámica de la historia.

EL SANTUARIO

POR GERMAN ISAZA GOMEZ

El Santuario, gallardo pueblo de Antioquia, que se recata en el Oriente como una constelación de su cielo, lleva su nombre exacto en diafanidades de inspiración...

Ese nombre, tiene alcuernia de prosapia, signo de urna... pebetero perenne... madrépora genitora... conjunto de fe... cofre de oro guardado celosamente en los augustos predios de la heredad...

¿Quién o quiénes de estos hidalgos que llegaron a nosotros por las vertientes de la sangre de España trajeron tanta fe en Cristo, la sonoridad del idioma y quién bautizó a El Santuario con ese nombre que estremece...?

¿Qué se advierte por un santuario...? Hasta la boca del más ignaro, del más profano, escucha o pronuncia el solemne vocablo en ejercicio conmovido, de respeto, de admiración, de reverencia tremenda y de amor... Así llegué a ese pue-

blo gallardo un día de diafanidades y esperanzas. Penetré a El Santuario sin penachos, sin advertencia previa, apenas con la devoción espiritual y patriótica de justificar el anhelo infinito de que mis profanas manos osaran sutilmente, sin los ritos de la unión, tocar las reliquias patricias y sacrosantas del más gallardo y temerario, grandioso Capitán, intrépido José María Córdoba que signó con su espada la bella bendición de la Libertad.

El Santuario es una espléndida prolongación de preclaras glorias... De linfas eternas que desembocan por límpido caudal a patriarcales hogares moldeados en fraguas de hidalguía y de virtud eternas...

Su fisonomía procerca, su ardiente fervor por la faena, su enhiesta y orgullosa idiosincrasia y su fe jesucristiana ascenden en sus odres jugos de almas límpidas y perennes alcuernias tocadas de eternidad.

PLAN REGIONAL DE ORIENTE

Por Alberto Velásquez Martínez

Un estudio de vastas proyecciones prácticas ha sido el elaborado por el Instituto Colombiano de Planeación Integral y la Corporación Social de Desarrollo y Bienestar, publicado bajo el título de "Primer plan regional de desarrollo para el oriente antioqueño 1963-1970".

Contó este proyecto con la colaboración decidida de prestigiosos profesionales pertenecientes a las diversas ramas de la actividad nacional. Ingenieros como Mariano Ospina Pérez y Jairo Sierra Múnera; economistas como Juan Martín I-saza y Juan C. Uribe. Arquitectos como Leonardo Uribe y abogados de la talla de José Sannín Echeverri y Jorge Rodríguez Arbeláez, pusieron todo su empeño y todos sus conocimientos para acumular, investigar y analizar una serie de datos muestrales que los llevó al conocimiento pleno del campo en que está efectuando el experimento.

Este estudio es quizá el más profundo que se ha realizado en Antioquia sobre dicho tópico. Porque en él se incluyeron de una manera exhaustiva, todas las peculiaridades históricas, demográficas, geográficas, geofísicas, hidrográficas, que rigen la vida del sector oriental del departamento, de una manera inigualable y no se dejaron en el tintero datos que pudieran desquiciar y poner en tela de juicio la veracidad y certeza del estudio.

El campo estadístico fue uno de los más apreciados. Se volvió por el valor real de las matemáticas, que algunas veces se subestiman en estudios similares, para camuflar lo que podría aparecer como descarnado y repudiable por la sinceridad de los hechos. Con esas cifras se pueden pesar las perspectivas y palpar los procesos cuantitativos de los fundamentos que más han influido en los cambios esenciales del "modus vivendi" y "modus operandi" de ese vasto sector del conglomerado antioqueño.

Los 18 municipios que componen el oriente antioqueño propiamente configurado y el corregimiento del Nare, que cubren en suma un área aproximada de 5.700 kilómetros cuadrados y alberga una población estimada en los 235.000 habitantes, se analizaron en su arquitectura funcional de sus calles, plazas, construcciones, comercio, industria y mano de obra. Su agricultura y su ganadería. Su natalidad, mortalidad y enfermedades características de cada sector. Educación y estructura política y administrativa. Impuestos incididos e incidentes. Historia y geografía.

Pero no todo se queda allí.

Analizan y emiten la terapéutica y dan las soluciones viables al problema. Lo abocan de una manera racional y lógica. En una forma eficaz y real dan la pauta, que en su concepto, es la más accesible y asequible para encontrar el mejor desenvolvimiento y desarrollo del municipio. No se quedan en meras conjeturas o en iguales cábalas prematuras, sino que luego de diagnosticar, dan las herramientas para iniciar el tratamiento, que de su correcto régimen, depende el fruto de su política. Y esta solución se extiende a todos los campos que abarca un hombre en sus comportamientos internos y externos; en sus

relaciones sociales, culturales, intelectuales, físicas. Es decir, un estudio multilateral, pero guardando una unidad perfecta que solo brindan los grandes tratados sociológicos hechos con conciencia, rectitud, ciencia y técnica.

Los bancos, la beneficencia, las distintas empresas industriales y casas comerciales y las distintas entidades que colaboraron para la realización de esta obra, han coadyuvado con su cooperación, al conocimiento de un gran documento que pone de relieve, no sólo la preparación intelectual de los elementos, en su gran mayoría jóvenes que en él tomaron parte, sino la potencialidad y los problemas de los municipios colombianos, los antioqueños, representados en esta obra, por el núcleo de oriente.

Ejemplo y Modelo de Pedagogas, fue la Señorita Carmen Mejía Vargas

(ENERO DE 1964)

Por la cual se lamenta el fallecimiento de una distinguida Institutora

El Centro de Estudios Pedagógicos de El Santuario,

CONSIDERANDO:

Que en la mañana de hoy falleció en la ciudad la preclara institutora y ejemplar compañera Carmen Mejía Vargas;

Que la señorita Mejía Vargas ejerció la profesión del Magisterio por un largo período de su vida, siendo ejemplar en el cumplimiento de sus deberes y modelo de educadoras por su vocación y sus excelentes dotes de pedagoga;

Que su muerte cubre de luto no sólo a su distinguida familia que hoy llora su ausencia definitiva, sino también a la Escuela "MERCEDES SANIN

CANO" donde laboró la mayor parte de su preciosa existencia, y a todo el Centro de Estudios Pedagógicos del que es uno de sus más calificados miembros; Que es un deber de este Centro exteriorizar los sentimientos que embargan a sus socios en esta hora de dolor,

RESUELVE:

a).- Lamentar de todo corazón el sensible fallecimiento de la distinguida compañera señorita Carmen Mejía Vargas, acaecida hoy en la ciudad;

b).- Exponer su vida como ejemplo y modelo de pedagogas eficientes, de compañera sin tacha y de dama de cultas y refinadas virtudes morales y cívicas;

c).- Asistir el Centro de Estudios Pedagógicos en comunidad a sus exequias y depositar

ante su féretro una ofrenda floral;

d).- Comisionar al señor Presidente del Centro de Estudios para que lleve la palabra en la despedida de la compañera que marcha a la eternidad;

a).- Hacer celebrar, por cuenta del Centro de Estudios, un solemne funeral por el eterno descanso de su alma, al que asistirán los alumnos de las escuelas oficiales del municipio, en día y hora que se avisarán oportunamente.

Copia de la presente Resolución le será entregada a la familia Mejía Vargas por una comisión del Centro de Estudios.

Dada en El Santuario, a 19 de Enero de 1.964.

El Presidente,

Jesús A. Villegas Gómez.

El Sub-secretario,

Heriberto Duque Gómez.

La Acción Comunal como Consecuencia de la Impotencia del Estado y como Actitud defensiva

Asistimos, en los actuales momentos, al despertar del marasmo y pasividad, que ha mantenido adormecida y postrada la comunidad. Parece que los grandes núcleos sociales empiezan a tomar conciencia de su misión histórica, abandonando su pose de simples espectadores. El hombre que, a través de los distintos estadios por los que ha pasado la humanidad, desde la etapa comunitaria hasta el advenimiento de los estados capitalista y socialista y, muy especialmente cuando el "estado" surge todopoderoso, como instrumento de fuerza o sometimiento, y como sostén o amparo del "Statu Quo" existente, ha visto frustradas sus esperanzas de un futuro mejor; de las grandes conquistas que ha logrado, sólo le han quedado las migajas. Como que los grandes avances de la cultura y civilización, la tecnificación y desarrollo económico, lo mismo que el incremento de la riqueza material y espiritual, patrimonio éste adquirido mediante grandes luchas de las masas, infortunadamente ha sido apropiado por unos pocos que todo lo detentan y para los que esas grandes mayorías desamparadas sólo son acreedoras de obligaciones y cargas, pero de muy pocos derechos. Como dice un escritor, "la riqueza, el avance, la técnica, las grandes conquistas del hombre, todo ello ha sido mal empleado; antes que ponerse al servicio del hombre, se ha puesto el hombre al servicio de esos elementos materiales".

De una parte, ha contribuído a la presencia de tales fenómenos, la ambición desenfadada de unos cuantos; la actitud negligente de un "Estado" que, incondicionalmente, y como engendro o producto de esos grupos dominantes, se ha puesto al servicio de ellos, desentendiéndose de los demás grupos sociales; y de otra, indudablemente, la forma irracional como el hombre ha sido considerado, concebido, tratado y valorado como algo abstracto; "el hombre abstracto", sin consideración a sus verdaderas condiciones, sin detenerse en el análisis de sus necesidades, de sus deseos y ambiciones insatisfechas, de sus frustraciones, etc., sacrificado en aras de conceptos formalistas y deshumanizados, como libertad, derechos naturales, democracia y otros; conceptos éstos que terminan por ser un esperpento formalista, de distracción de las masas,

Por el Dr. JAIME ZULUAGA PINEDA

sin posibilidades de realización alguna, que no pueden superar el campo de lo puramente conceptual y, por tanto, no se concretan en la realidad práctica de la vida, sino en favor de unos pocos. En una palabra, podemos afirmar que, no obstante las grandes conquistas de la humanidad en los diversos campos de la cultura, la civilización, la técnica, etc., la mayoría de los inmensos grupos humanos que forman nuestra comunidad, continúan sin realizarse, esperando impacientes un paraíso que, teóricamente, se vislumbra, pero que no se objetiva en la realidad, que no entra en contacto con la vida material. Es que es necesario considerar al hombre como un ser concreto, enfrentado a grandes luchas, pleno de necesidades y ambiciones, inconforme de lo que es hoy, deseoso de sacudir para siempre las cadenas que lo han mantenido sometido, víctima de la violencia interna que sus insatisfacciones conlleva, débil, y enfrentado a quienes pretenden destruirlo y convertirlo en el objeto o medio de conquista de sus sedientas ambiciones materiales. Ante esa serie de fracasos y frustraciones, de incesantes esperas de un futuro mejor, los grupos sociales, olvidados, han comprendido, en buena hora, que el estado los somete, permite su aplastamiento, que es incapaz de solucionar sus problemas, de ayudar a la satisfacción de sus necesidades, que no ha podido o no ha querido penetrar hasta su "infinito mundo de injusticias".

De todo ello, han concluído que la acción externa del estado no alcanza hasta ellos, se ha quedado demasiado corta e impotente y, por tanto, han vuelto en forma desesperada su mirada de esperanza, hacia sus propias fuerzas internas y, especialmente, han entendido que la actitud mesiánica, que los ha de redimir, arrancará de las propias entrañas despedazadas de su clase, cuyos ensordecedores gritos no ha podido conmover la indiferencia de un estado, incapaz de extender su acción hasta quienes más la necesitan.

(Continuará).

Abril de 1964.

(ENERO 19 DE 1964)

RESOLUCION Nro. 1

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario (A),

CONSIDERANDO:

1º- Que en el día de hoy falleció en esta ciudad la esclarecida y distinguida dama Carmencita Mejía Vargas;

2º- Que la señorita Mejía Vargas dedicó toda su vida a la educación de la niñez con una abnegación ejemplar donde sobresalió por sus virtudes cívicas y don de gentes;

3º- Que su paso por la vida

POR LA CUAL SE LAMENTA EL FALLECIMIENTO DE UNA DISTINGUIDA INSTITUTORA

fue una estela luminosa de patriotismo, amor a su familia y a su patria chica;

4º- Que fue benefactora de la revista "El Santuario" y dama distinguida en el Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras Públicas, al que perteneció desde su fundación,

RESUELVE:

a).- Lamentar, como en efecto se lamenta el fallecimiento de la señorita Carmencita Mejía Vargas;

b).- Una comisión del seno de la Corporación, asistirá al sepelio portando una corona y

c).- Acompañar en su profun-

do dolor a la señora Rita Vargas vda. de Mejía y por su digno conducto a toda su honorable familia.

En nota de estilo, se enviará la presente Resolución a doña Rita Vargas vda. de Mejía, madre de la fallecida.

Dada en El Santuario, a los 19 días del mes de enero de 1964.

Eusebio Arias S.
Presidente.

Alberto Pineda Gómez
Secretario.



Así en diminutivo la llamábamos todos los santuarianos y así tenía que suceder, dadas la suavidad, la amabilidad y la dulzura que la caracterizaban. Un poco más de tres meses que

Carmencita Mejía Vargas

Carmencita levó anclas a la eternidad, y la honda herida que en todos los corazones de los santuarianos produjo su deceso, no ha tenido, ni tendrá restañadero.

Fue sin duda Carmencita, uno de los más claros espíritus de selección mental y espiritual, que hayan pasado por las aulas de la Escuela Normal de Señoritas de Medellín, en donde obtuvo de manera brillante, su grado superior.

Con abnegación y con lujo de competencia ejerció el magisterio en Jericó, Carmen de Viboral y en El Santuario, su

nativa tierra, durante más de treinta años. Aquí hizo parte también de varios Centros Culturales, entre otros del ANSELMO PINEDA, del cual fue su Secretaria; del Centro Cultural del Colegio de San Luis, del Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras Públicas, en todos los cuales tuvo oportunidad de prestar sus valiosos servicios, y de realizar nobles y bellas iniciativas.

De singular gusto artístico, de privilegiada garganta, difícilmente volverá El Santuario a presenciar las veladas que ella dirigía y organizaba, en las

cuales conquistó aplausos y admiración de propios y extraños.

A las numerosas y grandes virtudes que adornaron a Carmencita, se unían su trato amable y sincero y un espíritu pleno de bondades.

Con la muerte de tan presistente dama, ha perdido el magisterio antioqueño uno de sus más distinguidos miembros y El Santuario, a una de sus más entusiastas, desinteresadas, nobles y grandes servidoras.

Bien saben la querida y respetable ancianita doña Rita Vargas v. de Mejía, así como toda la apreciable y distinguida familia Mejía Vargas, que en esta hora de dura prueba la está acompañando en su totalidad la sociedad santuariana, sin ninguna clase de distingos.

Señoras y Señores:

Plácidamente, sosegadamente, de la misma manera delicada y fina como fue su existencia, apagóse su vida que fue faro luminoso, antorcha incandescente, luz meridiana. Desde los albores de su juventud risueña cuando todo era rosa y grana, y en el horizonte de su vida se entreabrían mil ventanas de esperanzas y verdeaban los jardines de sus abriles en flor, se entregó por entero con devoción de sacerdotiza y con cariño de madre a esa bella y ennoblecedora tarea de educar a la niñez. Las aulas vibraron con el timbre melódico de su voz; las mentes infantiles ilumináronse con el mágico encanto de sus lecciones, y la ciudad entera tomó una nueva fisonomía por el influjo poderoso que ella ejercía desde las aulas.

La consagrada maestra de acrisoladas virtudes; la compañera noble, leal y generosa; la que dedicó su existencia por entero al servicio de una sociedad que le fue tan cara y a cultivar el cariño de un hogar y de una familia que es modelo de unión y de hermandad, aquella a quien saludábamos con

Carmencita Mejía Vargas, se Entregó por Entero y con Devoción a la Enseñanza

“Las aulas vibraron con el timbre melódico de su voz; las mentes infantiles ilumináronse con el mágico encanto de sus lecciones, y la ciudad entera tomó una nueva fisonomía por el influjo poderoso que ella ejercía desde las aulas”.

TEXTO DE LA ORACION PRONUNCIADA EN EL CEMENTERIO POR EL SEÑOR JESUS ANTONIO VILLEGAS GOMEZ DURANTE LAS EXEQUIAS DE LA FINADA

el cariñoso y conocido nombre de CARMENCITA que es para nosotros un símbolo, parte hoy de en medio de nosotros y se aleja por las etéreas regiones de la eternidad.

Y el Centro de Estudios Pedagógicos, al que ella iluminó con su sonrisa y su alegría contagiosas y con el torrente de sus sabias enseñanzas, viene hoy lloroso y pensativo a darle su postrera despedida, Dura misión ésta que debemos cumplir porque nobleza obliga. Momento fúnebre y solemne que hace empañar los ojos y anudar la garganta! Instante sublime que significa el adiós al compañero que a nuestro lado compartió las penas y las alegrías del trabajo!

Ella, que supo como nadie compartir el dolor ajeno; que

fue como gentil Samaritana, restañando heridas y consolando tristes! Ella que ofició a diario el rito sacrosanto de la amistad sincera y del claro y leal compañerismo, sabrá comprender desde lo eterno y escuchar el sollozo contenido de este grupo de amigos, los maestros, que hoy lloramos su eterna despedida! En el Centro de Estudios Pedagógicos habrá de hoy en adelante un escaño de honor, pero vacío, en el que tomará forma y presencia la familiar estampa de Carmencita. Ella iluminará nuestras lecciones, orientará nuestros estudios y alentará siempre nuestros esfuerzos hacia el éxito.

Cumplo también el delicado encargo de decir adiós a la compañera en nombre de la Asociación de Institutores de Antio-

quia y por delegación directa de la misma. Nuestra organización sindical, que goza con los triunfos de sus socios y llora con sus penas y congojas, quiere hacerse aquí presente para depositar sobre la tumba de la compañera que se marcha, una plegaria al cielo por su alma.

Al despediros para siempre,

Carmencita Mejía, los sentimientos se atropellan y las palabras faltan! Sólo acierto a decir que el ejemplo de vuestra vida seguirá guiando nuestros pasos por el sendero que nos habéis trazado y que sobre vuestra tumba florecerá siempre la rosa del recuerdo sobre la que descenderá a diario el rocío de nuestras plegarias y de nuestras lágrimas.

Jesús A. Villegas Gómez.

(Visita al Cementerio con todos los alumnos de las escuelas del municipio).

Emocionado Tributo a la Memoria de Carmencita Mejía Vargas

Señoras y señores:

Hace hoy treinta días, en fúnebre desfile, llegamos a este mismo lugar, morada del silencio, para entregar a la tierra el cuerpo de nuestra amiga y compañera, que en el aciago día del 19 de enero se alejó para siempre de nosotros envuelta en los severos crespones de la muerte.

Fecha luctuosa aquella en que transportamos sobre nuestros hombros el cadáver de la insigne y preclara institutora Carmencita Mejía Vargas. En ese día se escribió la última página de un libro que contiene la historia de una vida maravillosa, consagrada por entero al servicio y educación de la ni-

ñez. La Vida de Carmencita será la obra de consulta insuperable, donde maestros y educandos encontraremos fuentes de inspiración constantes. Allí aprenderemos lo que Gabriela Mistral pedía en su Oración de la Maestra: "Señor: Dame el único amor de mi escuela; que ni la quemadura de la belleza sea capaz de robarle mi ternura de todos los momentos!..." "Dame el ser más madre que las madres, para poder amar y defender como ellas lo que no es carne de mis carnes!..." "Aliégrame la mano en el castigo y suavízame más en la caricia. Que reprenda con dolor para saber que he corregido amando!..." "Haz que haga de espíritu mi escuela de ladrillos!..."

Es que, señores, si fuéramos a establecer un paralelo entre Gabriela Mistral y Carmen Mejía, tal vez no encontraríamos personaje alguno en la historia de la educación antioqueña que mejor se ajustara en cualidades y delicadezas con la insigne maestra chilena. De ahí que, como lo pedía Mistral, Carmencita llegó al último día "con el lanzazo de Longinos en el costado quemante del amor".

Y qué fervorosa era su diaria oración al comenzar el día: "Señor, Tú que enseñaste, perdona que yo enseñe; que lleve el nombre de Maestra que Tú llevaste sobre la tierra!..."

Hé ahí compendiado, el ejemplo que nos ofrece la vida de Carmencita.

Treinta días después de su deceso, volvemos a su tumba, pero no ya únicamente los maestros sino también los estudiantes porque ellos igualmente quieren rendir a su memoria un emocionado tributo de gratitud.

Además, al pie de su féretro prometimos que "sobre su tumba florecerá siempre la rosa del recuerdo sobre la que descenderá a diario el rocío de nuestras plegarias y de nuestras lágrimas". En cumplimiento de una promesa tan solemne, venimos hoy a traerle flores, lágrimas y plegarias. No importa que una lágrima en su tumba se evapore! Tenemos la seguridad absoluta de cristianos, que una plegaria por su alma la recibe Dios".

Dadle, Señor, el descanso eterno; y que brille para ella la luz perpetua.

Jesús A. Villegas Gómez.

Desde Diciembre hasta Enero de 1964

Diciembre 5. Marcelino Aristizábal Alzate, hijo de Rafael y Raquel, soltero, de 78 años de edad.

Diciembre 6.- Pedro Antonio Cardona López, casado con Clara Rosa Castaño López, hijo de Antonio y Ana Joaquina, de 75 años de edad.

Diciembre 7.- Melchor Jiménez Quintero, de 14 años, hijo de Tadeo y Pastora.

Diciembre 9.- Jesús María Mejía, de Jesús María y Clotilde, de 78 años.

Diciembre 12.- Alfredo Gómez Hoyos, de Marcos y Evangelina, soltero, de 42 años.

Diciembre 16.- Ana Josefa Echeverri viuda de Marciano Gallego, de 85 años.

Diciembre 21.- Miguel Salazar Arias, hijo de Rafael y María Jesús, de 68 años.

Diciembre 22.- Jacobo P. Gómez Gómez, casado con Dolores Duque, hijo de Jesús y Dolores, de 52 años.

Diciembre 26.- María Teresa Duque Ramírez, hija de Jesús y Dolores, de 54 años.

Diciembre 28.- María Teresa Zuluaga.

Diciembre 29. María Carmelina Agudelo Gómez, de Tulio y Laura, de 29 años, soltera.

Diciembre 30.- Julio Adán Aristizábal Vargas, de Pedro y Zoila Rosa, de 17 años de edad.

Fallecimientos en Enero de 1964

Enero 1º- Arturo Agudelo Giraldo, de Nepomuceno y María del Carmen, casado con Emma Serna, de 45 años.

Enero 8.- Laura Orozco de Gómez, hija de Rafael y Hortensia, de 70 años (esposa de Jesús Antonio).

Enero 7.- María Jesús Gómez vda. de Ramírez, (hermana del Padre Polito), de 91 años.

Enero 9.- Concepción Ramírez Ramírez, esposa de Pablo Ramírez, de 62 años.

Enero 17.- Eladio Zuluaga Gómez, casado con Dolores Ramírez, hijo de Panfilo y María del Carmen.

Enero 19.- Carmencia Mejía Vargas, maestra, soltera de 59 años.

Enero 21.- Teresa Villegas vda. de Duque, de 73 años.

Enero 26.- Zoila Rosa Alzate Gómez, casada con Manuel Quintero, de 55 años de edad.

Enero 27.- María Benilda Ramírez Zuluaga vda. de Duque, 83 años.

FALLECIMIENTOS desde el 18 de Febrero hasta el 16 de Marzo de 1964

Simón Salazar Hoyos, casado con María Josefa Mejía, de 82 años.

María Dolores Quintero Bonilla, casada con Pedro Pablo Cardona, de 82 años de edad.

Maximina Duque Giraldo, hija de Calixto y Flora, casada

con Joaquín González, de 65 años de edad.

Cesáreo Muñoz, hijo de María de las Nieves, soltero, de 44 años de edad.

Jesús Antonio Zuluaga González, hijo de Francisco y Eulogia de 49 años de edad.

Concepción Montoya Salazar, hija de Mariano y Adelfa, soltera, de 82 años de edad.

María Teresa Jiménez de R., hija de Julio y Eva, de 28 años de edad.

Ismael Londoño, hijo de Candelaria. oriundo de Salento (Caldas) de 53 años de edad.

JOSE OCTAVIO GALLEGO

Víctima de fuertes quemaduras murió a los 25 años de edad, el pasado 13 de marzo el joven José Octavio Gallego. En esta hora de dolor invocamos cristiana resignación para su padre don Guillermo Gallego y para todos sus familiares.

SECCION NECROLOGICA

Doña Susana Giraldo de García



En la ciudad de Medellín, en donde había fijado su residencia desde hacía varios años, dejó de existir la señora doña Susana Giraldo, esposa de nuestro dilecto amigo don Honorio García.

A Susanita, como cariñosamente la llamábamos, la distinguieron siempre las más aquilatadas virtudes morales y cívicas, y la exornaron los más puros sentimientos. Por ello y por la entereza de su carácter supo formar en la arcilla de sus hijos valiosas unidades de la sociedad que conforman y hombres útiles a la Patria.

“El Santuariano” registra con pesar la desaparición de doña Susana, enviando sinceras voces de condolencia a su esposo y a sus hijos: Emilio, señora y familia; Rafael, señora y familia, y Gabriel García G., lo mismo que a todos sus familiares.

Don Alfredo Naranjo



Víctima de crudelísima enfermedad, dejó de existir en una de las clínicas de la ciudad de Medellín este virtuoso caballero santuariano, a la edad de los 82 años.

Cumplidor cabal de sus deberes, meritorio ciudadano, modelo de su estirpe, supo llenar la parábola vital con eficiencia, descansando tranquilo en el se-

pulcro, pues, luchó con fe y fue triunfador en el certamen de la vida.

El hogar que formó con la señora Dolores Serna fue modelo en todo sentido, razón por la cual se vio repleto de frutos tan maduros como lo son sus hijos: Jesús A., Teresa, casada con Manuel Quintero, José María, José Adán, Celia Rosa, casada con Tiberio Castaño, María Elena casada con Joaquín Giraldo, Carlos Emilio, Francisco, Juan de Dios, José Ignacio y Aurora, casada con Fabio Zuluaga.

Para su esposa, para sus hijos, para las esposas e hijos de éstos, y para sus hermanos: Arpidio, Germán, Juan de Dios, María vda. de Castaño, Emilia esposa de don Silvestre Ramírez, Pablo y Carmen Rosa casada con Miguel Gómez, esta revista envía cordiales sentimientos de pesar.

Doña BERTA ZULUAGA DE HOYOS

Víctima de enfermedad que obligó su reclusión en una de las clínicas de Medellín, fue la señora Bertha Zuluaga de Hoyos, esposa de nuestro dilecto amigo, don Ramón Hoyos Suárez, Tesorero de Rentas Municipales. Merced a los oportunos cuidados de que fue rodeada doña Bertha se encuentra hoy totalmente recuperada de salud, mejoría que esta Revista es la primera en celebrar.

JOSE SABINO GALLEGO



El pasado 7 de febrero, a consecuencia de gravísimas quemaduras, dejó de existir, cuando apenas contaba 42 años de edad, este laborioso ciudadano, hijo de nuestro entrañable amigo, don Guillermo Gallego y esposo de la señora Ernestina Giraldo.

Sabino se distinguió por su caballerosidad y hombría de bien, cualidades que le granjearon su general estima.

Para su esposa y para sus 10 hijos, lo mismo que para sus padres y demás familiares, envía “El Santuariano” sinceras voces de pesar.

EL SANTUARIANO

Única publicación que defiende los caros intereses del Oriente de Antioquia, espera de usted su ayuda económica. Hágalo circular dentro de familiares y amigos, y también, colabore con su aporte intelectual.

DON ELADIO ZULUAGA GOMEZ



En forma repentina, el pasado 17 de enero, dejó de existir este virtuoso caballero, perteneciente a distinguidas familias de la localidad.

La sencillez, la amabilidad, la bondad, y el patriarcal manejo fueron preciosas virtudes que exornaron su existencia y que hicieron de don Eladio una valiosa unidad del conglomerado santuariano.

Para su esposa, doña Dolores Ramírez y para sus hijos: Joel Zuluaga, señora y familia; y don Tulio Salazar, su esposa, doña Belarmina de Salazar y para sus hijos envía “El Santuariano” sinceras voces de pesar.

ALFREDO GOMEZ HOYOS

En forma inesperada dejó de existir en la ciudad de Medellín, a la edad de 42 años, este virtuoso integrante de una de las más destacadas familias santuarianas.

Nacido en el hogar que formaron don Marcos Gómez (fallecido) y doña Evangelina Hoyos, la vida de Alfredo transcurrió sin complicaciones, aferrado a la fe de los suyos y a las nobles tradiciones de su estirpe.

Para su señora madre y para sus hermanos doctor Pedro Nel Gómez y señora; don Adolfo León Gómez y señora; don Gabriel Gómez y señora; don Argemiro y don Joaquín Emilio Gómez H., lo mismo que para todos sus familiares, envía “El Santuariano” conmovido saludo de pesar.



**Doña DELFINA
QUINTERO Vda. DE GARCIA**

El pasado 13 de febrero se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de esta virtuosa dama santuariana.

"El Santuariano" renueva a sus hijos Jesús, señora y familia; Antonio, señora y familia; Miguel, señora y familia; Julio y señora, lo mismo que a todos sus familiares, las sinceras voces de pesar.

**Doña CONCEPCION
SERNA Z. DE R.**

Justamente lamentado ha sido el deceso de la apreciable y virtuosa matrona santuariana doña Concepción Serna Zuluaga de Ramírez, ocurrido el domingo último en la ciudad de Medellín. Al tiempo de morir, contaba doña Concha 69 años de edad. Era hija del patricio don Esmaragdo Serna y de doña María Zuluaga, ya fallecidos.

Las Exequias de doña Concha que tuvieron lugar en las horas de la tarde del lunes en el Cementerio de San Pedro de Medellín, estuvieron muy concurridas, toda vez que a ellas asistieron numerosos miembros de las colonias de El Santuario y Cocorná. Los solemnes oficios fúnebres estuvieron presididos por los Presbíteros Dr. Norberto M. Ramírez Z., Juan

de J. Zuluaga G. y Hernán Serna S., primos hermanos los dos primeros y sobrino de la finada el último.

En esta hora de dura prueba enviamos a don Nepomuceno, esposo de la extinta y a todos sus hijos, nuestra expresión sincera de pesar, la cual hacemos extensiva a sus hermanos doña Teresa Serna de Ramírez, a don José Jesús y don Francisco Serna Zuluaga, bien apreciados amigos nuestros.

"El Santuariano" se une al dolor de los suyos, enviando condolencias a su señora Ernestina vda. de Duque y a sus hijos, lo mismo que a sus hermanos, en forma especial a nuestro dilecto amigo don Roberto Gómez, hermano político del fallecido.

**Doña CASILDA GOMEZ
Vda. DE PINEDA**

Asimismo, sufrió serios quebrantos de salud la distinguida dama santuariana doña Casilda Gómez vda. de P., esposa que fue del inolvidable caballero don Abraham Pineda (fallecido) de grata recordación y cabeza de un hogar que se ha distinguido por las mejores virtudes cívicas y ciudadanas.

"El Santuariano" hace votos sinceros por la recuperación de doña Casilda.

CARLOS

DUQUE BOTERO

En la ciudad de Cali, cuando contaba 58 años de edad, dejó de existir el señor Carlos Duque Botero, preclaro hijo de El Santuario, y virtuoso exponente de su raza.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE MONSEÑOR BOTERO ARISTIZABAL

Con solemnes actos fúnebres, en los cuales tomaron parte todas las fuerzas vivas de la localidad, celebró El Santuario el segundo aniversario de la nunca bien llorada desaparición de su Párroco, Mgr. Ignacio Botero A.

La huella que Mgr. Botero dejó en el conglomerado santuariano es indeleble, porque indeleble es el sello que su carácter, su temple de apóstol y su vida ejemplar supieron imprimir en la idiosincrasia del pueblo santuariano, la cual perdurará mientras subsista.

La obra moral y material que Mgr. Botero adelantó mientras rigió los destinos espirituales de El Santuario tiene toques de eternidad y está signada por la grandeza de las obras inmortales. Por ello, paradójicamente, aunque su AUTOR se haya fugado del mundo de los vivos, su presencia es cada vez más visible y su espíritu está latente en todo y en todos.

"El Santuariano", una vez más, con filial cariño, rememora a Mgr. Botero como el paradigma de los Párrocos santuarianos y como el más ejemplar de los hijos de El Santuario.

TERESITA VILLEGAS

Vda. DE DUQUE

ble dama santuariana, honra y prez de su sociedad.

A teresita la adornaron las más preclaras virtudes morales y cívicas, y la exornaron los más caros dones de su raza y de su estirpe, razón por la cual su hogar fue dechado y modelo, paradigma y prototipo para quienes lo rodearon.

"El Santuariano" se une sinceramente al justo dolor que embarga a los suyos, enviando voces de pesar a sus hijos: Pedro Luis Duque, señora e hijo; Margarita Zuluaga vda. de D. e hijos; Luis Vásquez, señora y familia; Francisco Luis Duque, señora e hijos; doña Maruja vda. de G. y familia, y al señor Fabio Gómez y señora.

Después de sufrir, con cristiana resignación, penosa enfermedad, dejó de existir esta no-

JUSTO PASTOR GOMEZ



Formó hogar modelo con la señora Dolores Duque y en él se procrearon los siguientes hijos que hoy lamentan tan sensible pérdida: Diácono Fabio; Arturo, Manuel, Eusebio, Lucila, casada con Roberto Arbeláez; Sor Mariela, Salesiana, y Josefina.

Las más aquilatadas virtudes morales y las más hermosas prendas cívicas y ciudadanas fueron la corona de su valiosa existencia, dejando un hondo vacío en la sociedad que tuvo el orgullo de contarlo entre los suyos.

"El Santuariano" se une al duelo de la familia Gómez-Duque enviando sinceras voces de condolencia a todos sus integrantes y allegados.

Cuando cumplía con el divino mandato de ganar el pan con el sudor de la frente, víctima de cruel accidente, pereció, el pasado 17 de enero, este varón, orgullo de su estirpe y de su raza.



UNA FAMILIA PRIVILEGIADA

En la presente composición fotográfica, aparecen don Alberto Pineda Gómez y doña Isabel Salazar de Pineda, rodeados de sus dos hijos Sacerdotes Carmelitas Fray Oscar y Fray Ramiro y de las RR. Hermanas Salesianas Delia y Marina.

Fray Oscar, erudito y castizo escritor, regresó recientemente de Roma, después de haberse doctorado en Teología. Ha sido destinado como Profesor de Teología en el Seminario Mayor de los Padres Carmelitas en Bogotá.

Fray Ramiro ha sido nombrado Vicerrector del Seminario de los Carmelitas en El Poblado.

“El Santuariano” felicita de manera cordial a tan eminentes religiosos, así como a sus bondadosos padres don Alberto Pineda y doña Isabel Salazar de Pineda.

EL SANTUARIANO HACE 40 AÑOS

—(29 de Abril de 1924)—

INFORMACION SOCIAL

DURANTE los días de Semana Santa estuvieron entre nosotros los señores Dr. José Joaquín Zuluaga y Ramón Eusebio Gómez S., procedentes de Abejorral; Vicente Aristizábal, de Nariño; don Luis Gómez y su señora Itsmenia Gómez, de Montebello; don Nacienceno Aristizábal y su señora Esther Gómez, de Cocorná; don Eduardo Gómez y su señora Carmen Rosa Ramírez, también de Cocorná; don Antonio Gómez y su hijo José M. (Pepo), de San Roque; el señor Luis Salazar y su esposa y don Fabio Salazar, de Rionegro; don Noé Zuluaga, de San Francisco; la señorita Filomena Zuluaga, de Cocorná; la señorita Concepción Gómez, de La Ceja; las señoritas Mariana y Abigaíl Jiménez, de Granada; los señores José T. Gómez, Delfín Aristizábal y Carmelo Vásquez, de Medellín; don Mariano Bonilla, de Abejorral,

y señorita Laura Rosa Gómez, de San Luis.

TUVIMOS el placer de saludar a nuestro estimado amigo y colaborador don José María Zuluaga, Diputado a la Asamblea Departamental, quien también estuvo durante los días de Semana Santa entre nosotros. Si a este H. Diputado no lo felicitamos cuando fue elevado a la presidencia, fue por ser nuestra hoja mensual, pero él sabe que nos alegramos de sus honores bien merecidos.

LOS JOVENES estudiantes Jesús María Arias, Benito Echeverri y Félix A. Gómez vinieron de Medellín a la Semana Santa.

AGRADECAMOS al importante liario “La Defensa” la reproducción que hizo de NUESTRA PROTESTA.

TUVIMOS el placer de estrechar las manos de nuestro ami-

LOS 15 AÑOS DE MARY SALAZAR T.



El pasado 4 de abril arribó a los 15 años de existencia, la encantadora señorita Mary Salazar Torres, hija de los distinguidos y apreciables esposos don Alfonso Salazar, actual miembro del H. Concejo Municipal, y de su señora doña Rosa Torres de Salazar. Con motivo de su feliz cumpleaños sus padres ofrecieron en su residencia una animada fiesta social con numerosos invitados. Además recibió muchas congratulaciones por parte de sus amistades, a las que unimos las nuestras muy sinceras.

go y protector de esta hoja don Luis M. Salazar Gómez.

LUCTUOSAS

Murió la virtuosa señora Mercedes Posada de Mejía. Nuestro pésame a su familia.

Rda. Hna. Flora Zuluaga. Esta virtuosa joven que estaba en el segundo año de Noviciado de las Salesianas en Bogotá, des-

pués de hacer los votos perpetuos, entregó a Dios su alma, para cambiar este destierro por la Patria verdadera. Para su padre, nuestro amigo Antonio Zuluaga y para sus hermanos, entre los que contamos al bondadosísimo Pbro. Lino, Efraím, Novicio Jesuíta, y la R. Hna. Salesiana María Jesús, va nuestro sentido pésame.

NOTAS SOCIALES Y PERSONALES

DON JESUS SALAZAR G.

Recientemente tuvimos el agrado de saludar en esta población al distinguido caballero, don Jesús Salazar G., amigo sincero y favorecedor de nuestra revista.

Sea esta la oportunidad de celebrar el completo restablecimiento de don Jesús de sus quebrantos de salud y del grave accidente por él sufrido, a causa del cual fue sometido a delicadísima intervención quirúrgica.

"El Santuariano" le presenta cordial saludo y celebra su franca mejoría.

DESPEDIDA

Regresaron a Bogotá después de pasar una temporada de descanso, el doctor Francisco Javier Zuluaga Z., su esposa Marina Flórez y sus hijos: Francisco Javier, Hernán Ramiro, María Victoria, Ana Claudia, Astrid Marina y Adriana Elena.

"El Santuariano", al despedir al doctor Zuluaga y a su distinguida familia, pone a sus órdenes sus páginas, las cuales han sido honradas con su colaboración.

DR PEDRO PABLO RAMIREZ S.

Este distinguido médico, hijo ilustre de nuestra ciudad, estuvo procedente de Bogotá, donde es digno presidente de la Colonia Cívica Santuariana, por pocos días entre nosotros; lo acompañaron su distinguida esposa doña Anita Novoa y sus hijos Germán, Pedro y Magdalena.

"El Santuariano" saluda cordialmente tanto al doctor Ramírez como a su esclarecida familia y espera sus visitas a la tierra que tanto los estima, se repitan con frecuencia.

Quirúrgicas

Podemos anunciar, con satisfacción, que con gran éxito se llevó a efecto la operación del

niño Cosme Pineda Gómez. Por tal motivo felicitamos a sus padres don Cosme Pineda y Rosa Gómez de Pineda, lo mismo que al niño operado.

—Después de permanecer por varios días en la Clínica Soma, fue trasladada a su residencia la señora doña Casilda Gómez viuda de Pineda donde continúa recuperándose.

"El Santuariano" lamenta la gravedad de doña Casilda y espera anunciar su completa mejoría.

Enfermo el Doctor Pedro Claver Gómez

Desde hace varios días viene sufriendo quebrantos de salud este distinguido hijo de El Santuario. "El Santuariano" lamenta dichos quebrantos y hace votos porque la salud del doctor Gómez se restablezca totalmente.

Señorita Lala Pineda Pineda

Desde hace varios días viene reducida al lecho la distinguida dama señorita Lala Pineda. Lamentamos sus quebrantos de salud y hacemos votos por su pronta mejoría.

Mejorías

Ha mejorado el estado de salud el correcto ciudadano don Andrés Montoya.

—También mejoró de sus quebrantos de salud la distinguida matrona doña Agripina Hoyos viuda de Gómez.

—De sus quebrantos de salud ha mejorado notablemente la distinguida dama doña Hemelina Gómez viuda de Gómez, madre de nuestro amigo Jaime Gómez G.

—Después de grave enfermedad, podemos anunciar la franca mejoría del distinguido ciudadano, hijo de El Santuario, don Antonio Zuluaga. Con tal motivo "El Santuariano" felicita a don Antonio, a su señora doña María Zuluaga de Zuluaga y todo su distinguida familia.

—Después de permanecer por varios días reducida al lecho, doña Carmen Salazar vda. de

Pineda, víctima de grave enfermedad, podemos anunciar, con satisfacción la completa mejoría de esta distinguidísima dama santuariana.

"El Santuariano" envía sinceras felicitaciones a doña Carmen, lo mismo que a toda su distinguida familia, en especial a su hijo don Jesús, amigo y favorecedor de nuestra revista.

Don Ramón Emilio Gómez R.

Este distinguido ciudadano, co-director que fue de nuestra Revista y Presidente y Secretario en varios períodos de la Sociedad de Mejoras Públicas de esta ciudad ha tenido un poco quebrantada su salud. "El Santuariano", lamenta sus dolencias y hace votos por su pronta mejoría.

Distinguidos Visitantes

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la muerte de don Pedro Aristizábal nos visitaron las siguientes personas: Miguel Aristizábal, su señora e hijos; Ernesto Aristizábal y señora; Roberto Aristizábal y señora; Francisco Aristizábal y señora; Baltasar Olarte, señora e hijas.

—Con motivo de la muerte de la señora Teresa Villegas viuda de Duque nos visitaron procedentes de Pereira: Doña Rosario Villegas viuda de Gómez, doña María de Jesús Gómez de Serna y don Arturo y don Julio Gómez Pillegas.

MARIA JESUS GOMEZ Vda. DE R.

Cuando había avanzado en edad y en méritos dejó de existir esta virtuosa y ejemplar matrona santuariana, perteneciente a una de las más esclarecidas familias de la localidad y cabeza de un hogar modelo.

"El Santuariano" se une al duelo que embarga a los suyos, enviando voces sinceras de condolencia a todos, en especial a nuestro dilecto amigo, don Víctor Rubén Gómez R.

GLORIOSO CENTENARIO MONSEÑOR GOMEZ HOYOS

Consideramos acertada la determinación de los organizadores de las fiestas centenarias del nacimiento de Monseñor Lubín Gómez Hoyos, de aplazarlas para el mes de junio y así conmemorar a la vez las bodas de plata del establecimiento en nuestra ciudad de las RR. HH. Concepcionistas que para entonces se cumplirán.

Con motivo de tan gratas efemérides, nuestra revista publicará una edición especial.

25 AÑOS

DE VIDA MATRIMONIAL

El 29 de febrero celebraron sus bodas de plata matrimoniales los distinguidos esposos don Joaquín Castro y su señora doña Josefina Gil de Castro; con tal motivo se celebró en la Iglesia Parroquial una Velación y una solemne Hora Santa. Además los familiares de los esposos Castro Gil los obsequiaron con una copa de champaña.

"El Santuariano", felicita a don Joaquín y a doña Josefina por su feliz arribo a sus bodas de plata matrimoniales.

Enfermos

Delicados de salud han estado los señores Antonio Zuluaga R., María del Carmen Salazar vda. de Pineda y la señora Berta Zuluaga Pineda de Hoyos; lo lamentamos y hacemos votos, porque mejoren.

—Delicada de salud se halla la señora Susana Gómez de G.; deseamos su pronta mejoría.

ATENTA BIENVENIDA

Se radicaron en este municipio, como profesores de tiempo completo, en el Liceo Departamental San Luis, los señores Jairo Gutiérrez Arango, Guillermo de Jesús Arias, Jesús Ospina Zapata y Luis Carlos López López.

—Desde hace varios meses, están radicadas en este municipio, las señoritas norteamericanas Patricia y Carina, quienes hacen parte del Cuerpo de Paz en Colombia, y procedentes de los Estados Unidos.

VISITANTES Y VIAJEROS

A visitar a sus familiares y con el fin de concurrir a las festividades de la Semana Santa, estuvieron entre nosotros los señores Jesús Antonio Naranjo y su familia y Hernando Serna Salazar, procedentes de Cartago.

—Igualmente, nos visitaron, procedentes de Bogotá, Norberto Pineda, Pancracio Botero, Elcira Gómez de Orozco, Abelardo Gómez y Elvia Jiménez; doctor Pedro Luis Pineda y dos de sus hijos; don Julio Rivera.

—Procedentes de Pereira, estuvieron entre nosotros, Hernando Giraldo y familia.

—De Cali, Octavio Gómez, Manuel Duque, Javier Orozco, Carlos Pineda, Aníbal Alzate y familia; Francisco Gómez.

—De Bucaramanga, Manuel Gómez y familia.

—De San Pedro (A.), Guillermo Rivera y señora.

—De Medellín, Manuel J. y doctor Humberto Serna, Ramón Emilio Gómez R. y familia; Honorio García; y los Seminaristas.

—De varias poblaciones del Departamento los maestros de escuela.

—De Santa Bárbara, las señoritas Fabiola y Olivia Pineda, Pastora López y Lucila Serna P.

—De Barranquilla, la Reverenda Hermana Teresita Salazar (Salesiana), con su señora madre Barbarita Duque v. de Salazar.

—Nos visitaron, de Bogotá: Dr. Pedro Luis Pineda y sus hijos Amparo y Diego, doña Eloísa Gómez de Orozco, don Norberto Pineda R., don Jesús Zuluaga G., don Julio Rivera, don Jesús Duque, don Ramón y Gildardo Salazar, don Aníbal Ramírez, don Marco Aurelio Serna y don Pancracio Botero.

—De Medellín: Hna. Herminia Pineda S., Hna. María de Jesús Pineda, Dr. Edgar Zuluaga, Dr. Gilberto Salazar, su señora y sus hijos; don Miguel Ángel Zuluaga, señora e hijos; don Pompilio Serna, su señora e hijo; doctor Carlos Pineda, señora e hijos; don Arturo Pine-

da, señora e hija; don Jesús M. Gómez Z. y su familia; doña Laura Gómez viuda de Botero y su hija; Dr. Pedro Nel Gómez, don Joaquín Emilio Gómez, doña Julia Gómez viuda de Gómez y su hija Lucila; don Enrique Vargas y señora, don Tulio Vargas, don Jorge Arturo Gómez y señora; don Honorio García, don Gabriel García, don Rafael García y señora; don Hernando Zuluaga, don Jaime Zuluaga, don Víctor Zuluaga y señora; don Manuel Serna G., señora y familia; señoritas Blanca y Marina Gómez; doctor Pedro Luis Gómez y señora, Dr. Carlos Zuluaga, don Nepomuceno Serna, señora y familia; don Pedro Serna, señora y familia, don Ignacio Serna, señora y familia, Pbro. Jaime Serna G., don Miguel Aristizábal, don Roberto Aristizábal, don Fabio Arcila, don Augusto Gómez, R., don Juan C. Gómez, señora e hijo; doctor Humberto Serna G., Dr. Humberto Zuluaga y familia, don Arsenio y don Francisco Zuluaga, don Darío Salazar y señora, don Jorge Pineda, señora e hijo; don Francisco Vargas, don José M. Naranjo, señora y familia; don Guillermo Zuluaga (Montecristo) y sus hijos Mario, Hernando y Lucía Carola; doctor Pedro Arcila, señora e hijos; doctor Jesús Ramírez Arcila y señora; doctor Luis Arcila R.

—De Cali, don Aníbal Alzate y señora; don Octavio Gómez R., don Arturo y don Manuel Duque R., don Ramón Orozco G., don Fernando Zuluaga G.

—De Pereira: Pbro. Miguel Gómez, don Arturo Gómez, don Alirio Giraldo, señora e hijos.

—De Cartago: Don Hernando Serna, don Antonio Naranjo, señora y familia.

—De Buenaventura: don Evelio Aristizábal.

—De Armenia (C.): Don Abelardo Gómez G.

—De Neiva: don Jaime Ramírez.

—De Bucaramanga: Don Manuel Gómez R., señora y familia.

—De Girardot: Don Javier Gómez G.

—De San Pedro: Dr. Guillermo Rivera y su señora.

—De Salgar: Dr. Francisco Gómez Ramírez.

—De Antioquia: Dr. Miguel Gómez y señora.

—De Sonsón: Don Ernesto Aristizábal.

—De Nariño: Pbro. Gilberto Pineda y Pbro. Jorge Gómez.

—De El Peñol: Pbro. Francisco Ocampo.

—De Marinilla: Pbro. Víctor Aristizábal.

—De La Ceja: Pbro. Monseñor Miguel Aristizábal.

—De La Ceja: Monseñor Rubio Díaz.

—De Roma: Fray Oscar Pineda Salazar.

NOTAS SOCIALES Y PERSONALES de Diciembre 18 a Enero 31

Procedente de Medellín, llegó hasta la plaza de La Judea, el Pbro. Damián Ramírez Gómez, acompañado de sus hermanas y varias señoritas de Medellín, donde repartió aguinaldos de ropa para los pobres.

La Colonia Santuariana de Medellín, estuvo entre nosotros con el fin de colocar a la señora María Zuluaga, la Medalla del Mérito; en la ceremonia habló el señor Presidente de la Colonia, doctor Pedro Claver Gómez y el doctor Gilberto Salazar.

La citada Colonia repartió entre los niños pobres 150 aguinaldos.

En vía de visita y procedentes de la capital de la república,

estuvo por cortos días, entre nosotros, el doctor Pedro Pablo Ramírez con su familia.

—Estuvo entre nosotros y procedente de Bogotá el doctor Francisco Javier Zuluaga, con su familia y visitando los suyos.

—Procedente de Bogotá llegó hasta nosotros el doctor Jesús María Arias, activo y hábil parlamentario.

—Visitando a su señor padre, don Alejandro Serna, quien sufre graves quebrantos de salud, estuvo en El Santuario, el Dr. Pedro Serna Botero con dos de sus hijos.

—De Bogotá y en vía de vacaciones, estuvieron entre nosotros, los señores Norberto Pineda y Arcesio Serna Ramírez.

—Con motivo del fallecimiento de don Eladio Zuluaga, y procedentes de Bogotá y Medellín, estuvieron acá, sus hijos Joel y Belarmina.

—Se encargó de la Registraduría del Estado Civil, el señor Jorge Restrepo White.

—Procedente de Popayán, y con su familia, estuvo visitando a su señora madre doña Rosa Arcila v. de Gómez, el señor Hernán Gómez Arcila.

—Con motivo del fallecimiento del señor Alfredo Naranjo, estuvieron acá, y procedentes de distintos puntos de la República, sus hijos Jesús Antonio, José María, Adán, Juan de Dios, José Ignacio, Elena y Celia Rosa Naranjo.

—Temperando en La Judea y en casa de sus papás, estuvo el Rvdo. Padre Pbro. Pablo Salazar, de la Comunidad Salvatoriana.

El Padre Pasionista, Pbro. José Mesa, estuvo temperando en La Judea, y en reemplazo, por pocos días, del Pbro. L. Rodolfo Gómez, Director del Templo de La Judea y de las Monjitas Concepcionistas.

—Visitando a su señora madre, doña María del Carmen Salazar, quien sufre graves quebrantos de salud, estuvieron procedentes de Cali y Bogotá, sus hijos Tulio y Jesús.

VISITANTES Y VIAJEROS

Regresaron a Popayán, después de permanecer por pocos días en la ciudad don Hernán Gómez Arcila, su señora doña Helena Ordóñez y sus niños Jorge Hernán y Margarita Rosa. Don Hernán fue uno de los fundadores de la Colonia Cívica de Buenaventura de la cual fue su presidente y con la cual luchó, mientras trabajó en dicha ciudad por los intereses de su tierra natal y sobre todo por la supervivencia de nuestra revista.

“El Santuariano”, saluda atentamente a don Hernán y a su distinguida familia y espera seguir contando con su valiosa colaboración.

Después de pasar sus vacaciones en su casa campestre, regresaron a Medellín nuestro amigo don Carlos Serna Gómez, su señora doña Carola Zuluaga y sus niños.

—También regresaron a Medellín, después de permanecer por varios días entre sus familiares el señor Orestes Zuluaga, su señora y sus hijos.

—Despedimos a don Angel Giraldo, a su señora y a sus hijos, quienes regresaron a Medellín, después de pasar unos días de descanso con sus familiares.

—Regresaron de Cali don Roberto Gómez, su señora y sus hijos.

—De la Costa Atlántica, regresó el presbítero Alejandro Pineda.

—De Medellín, visitando a varios familiares, estuvo entre nosotros el doctor Luis Arcila Ramírez, Presidente del Tribunal Superior de Medellín.

—Guillermo Zuluaga (Montecristo) y su digna esposa, nos visitaron.

—De Bogotá, visitando a su señor padre, llegó el señor Pancracio Botero.

—Después de doce años de ausencia, y procedente de Armenia (C.), estuvo visitando a sus hermanos y demás familiares, el señor José Luis Gómez Giraldo, con su familia; se nos ofreció galantemente a repartir El Santuariano, entre los que forman la Colonia Santuariana en Armenia (C.)

—Regresó a Medellín, después de pasar parte de sus vacaciones entre nosotros nuestro apreciado y distinguido amigo don Abelardo Gómez Salazar. Lo saludamos y lo despedimos atentamente.

—Estuvo entre nosotros visitando a sus familiares el señor Gilberto Elorza, su señora y sus niños. Atento saludo.

—Repuesto de las lesiones sufridas en un grave accidente de tránsito, regresó de la Clínica Soma, donde fue trasladado con tal motivo, nuestro dilecto amigo y favorecedor don Cosme Pineda Zuluaga.

“El Santuariano”, felicita a don Cosme por su mejoría.

—Saludamos al doctor Jesús M. Trujillo, a su distinguida esposa doña Luz Mejía de Trujillo y a sus niños, quienes después de pasar sus vacaciones en su finca de campo en Montenegro (Caldas), regresaron a nuestra tierra.

—También saludamos atentamente a los doctores Jaime Tovar, Médico veterinario; Roberto Pérez, Juez Municipal, y Pablo Abad, odontólogo, quienes después de pasar sus vacaciones entre sus familiares regresaron a nuestra ciudad.

DROGUERIA DE LOS LLANOS

(BOGOTA - VILLAVICENCIO)

ANTIGUA DROGUERIA NUEVA YORK

Atendida por sus propietarios, ex-farmacéuticos administradores de DROGUERIAS NUEVA YORK de Bogotá, por más de 15 años. Ofrece un correcto despacho de drogas frescas nacionales y extranjeras. Cuenta además con una sección de VETERINARIA y de artículos para regalos y de tocador.

Distribuidores de:
Helena Rubinstein,
Mac Donald, Max Factor,
Dana y Revlon.



Despacho en jornada continua de 7 a.m. a 10 p.m., inclusive los días feriados.

DIRECCION:

GOMEZ OLARTE HERMANOS & CIA. LTDA.

BOGOTA Carrera 15 N° 12-98, esquina. - Teléfonos Nros. 42-73-60 y 41-71-02

VILLAVICENCIO Calle 19 N° 21-44 Teléfono: 24-07 - SUCURSAL: Calle 19 N° 20-52 Teléfono: 82-80

Apartado aéreo: N° 2069.

AGRADECIMIENTO

Ulpiano Serna y señora; José Salazar, señora y familia; Luis Angel Salazar, señora y familia; Ignacio Pineda, señora y familia; Pedro de Jesús Duque, señora y familia; Pedro Luis Gómez, señora y familia; Jesús Antonio Gómez y señora; José Abel Gómez y señora; Tulia y Esther Salazar,

expresan sinceros agradecimientos a todas las entidades y personas que en una u otra forma manifestaron su pesar con motivo de la muerte de su querida madre

**MARIA DE JESUS RAMIREZ
Vda. DE SALAZAR**

(q. e. p. d.)

AGRADECIMIENTO

Pedro Luis Duque, señora y su hijo Francisco; Margarita Zuluaga viuda de Duque y familia; Luis Vásquez, señora y familia; Francisco Luis Duque, señora y familia; Maruja viuda de Gómez; Fabio Gómez y señora,

agradecen las múltiples atenciones de que fueron objeto con motivo de la muerte de su querida madre

DOÑA TERESA VILLEGAS Vda. DE DUQUE

(q. e. p. d.)

AGRADECIMIENTO

Dolores Duque viuda de Gómez, Diácono Fabio Gómez D.; Hermana Salesiana Mariela; Roberto Arbeláez y señora; Josefina Gómez D., Arturo Gómez D., Javier Gómez D., Manuel Gómez D., Eusebio Gómez D.,

expresan su agradecimiento a las Entidades religiosas y cívicas y a todas las personas que en una u otra forma manifestaron su pesar por la muerte de su esposo y padre

JUSTO PASTOR GOMEZ G.

(q. e. p. d.)

AGRADECIMIENTO

Javier Gómez J., señora y familia; José Delio Gómez J., señora y familia; Rogelio Gómez J., señora y familia; Custodio Gómez, señora y familia; José Domingo Pineda, señora y familia, y Julio Gómez J.,

expresan a todas las personas y entidades los más sinceros agradecimientos por las voces de pesar que recibieron con motivo de la enfermedad y muerte de su señora madre

DOÑA JULIA JIMENEZ Vda. de G.

(q. e. p. d.)

Hoy hace siete años, que el noble amigo, Manuel Tiberio Salazar, reclinaba su cabeza sobre la almohada del sepulcro; centenares de personas rodearon su lecho de muerte y su esposa y sus dos hijos, lloraban sobre el túmulo mortuorio, la partida, sin vuelta del esposo modelo, del padre ejemplar y del gran ciudadano.

Siete años han pasado y su recuerdo vive entre los santuarios; sí, porque fue un amante de su patria chica, cual ninguno, a la que sirvió con amor y desinteresadamente; fue maestro en su juventud, Personero Municipal y Concejal por varios períodos; varias obras de progreso, están ligadas a su memoria.

Sobresalió en la literatura; yo me deleitaba oyendo sus discursos, adornados siempre de bella

oratoria, como lo es la prosa rimada y todos ellos terminaban, con una estrofa, como que también era poeta.

Alma grande. Tenía alas y cruzó los horizontes; religión y patria fueron sus normas, no conoció el odio ni la envidia,

enemigo acérrimo del chisme, que tanto mal hace hoy día; fue un gran señor, franco y sereno.

Fue un carácter y jamás hizo ostentación de saber, ni alarde de virtud; pudo haber descollado entre los grandes, pero

prefirió el retiro en el campo, la soledad y leyendo sus libros predilectos, para poder decir:

Matizar ha ido, "a donde han ido, los pocos sabios que en el mundo han sido".

Febrero 21 de 1964.

Alberto Pineda.

UN RECUERDO

FALLECIMIENTOS

En Febrero de 1964

Febrero 9.- Arnoldo Duque Giraldo, hijo de José Joaquín e Ismenia, de 15 años de edad; ahogado en una quebrada de San Francisco, Corregimiento de Cocorná.

Febrero 9.- Carmen Eva Aristizábal, soltera, de Juan Ma-

ría y Rosa Zuluaga, de 67 años de edad.

Febrero 11.- Miguel Antonio Duque Noreña, casado con Evangelina Giraldo, de Remigio y Raimunda, de 68 años de edad.

Febrero 12.- Tito Zuluaga Giraldo, hijo de Antonio y Ma-

ría Josefa, de 88 años.

Febrero 18.- Simón Salazar Hoyos, de Ramón y Ana, casado con María Josefa Mejía, de 88 años de edad.

Febrero 18.- Joaquín Emilio Ramírez Ramírez, hijo de Ramón Antonio y María Jesús de cinco y medio años.

AGRADECIMIENTO

HONORIO GARCIA Y SUS HIJOS:

**Emilio, señora e hijos,
Rafael, señora e hijos, y
Gabriel García Giraldo,**

expresan sus más rendidos y cordiales agradecimientos a todas las personas y Entidades que los acompañaron con motivo de la desaparición de su querida esposa y madre

DOÑA SUSANA GIRALDO DE GARCIA

agradecimiento que hacen llegar en forma especial, a la Colonia Santuariana residente en Medellín, al Sindicato de Músicos y Cantantes de esta ciudad, a don Arcesio Pineda, su señora y familia; Horacio Serna, señora y familia, y Cástor Ramírez, señora y familia.

AGRADECIMIENTO

DOLORES SERNA vda. de Naranjo y sus hijos: Jesús A., señora y familia; Manuel Quintero, su señora Teresa Naranjo y sus hijos; José María, señora y familia; José Adán, señora y familia; Tiberio Castaño, su esposa Celia Rosa Naranjo y sus hijos; Joaquín Giraldo, su señora María Elena Naranjo y sus hijos; Francisco, señora y familia; Juan de Dios, señora y familia; Fabio Zuluaga, su esposa Aurora Naranjo y sus hijos; Carlos Emilio y señora e Ignacio Naranjo S.,

agradecen a todas las personas y entidades que por medio de tarjetas, ofrendas florales, telegramas, cartas y visitas les manifestaron su pesar con motivo de la enfermedad y muerte de su nunca bien llorado esposo y padre

DON ALFREDO NARANJO

(q. e. p. d.)

AGRADECIMIENTO

JOEL ZULUAGA, señora y familia,

expresan los más sinceros agradecimientos y entidades que, en una u otra forma se hicieron presentes en el reciente duelo, ocasionado por la muerte de su padre

DON ELADIO ZULUAGA

AGRADECIMIENTO

DOLORES RAMIREZ Vda. DE ZULUAGA

agradece, de corazón, a todas las personas y entidades que tuvieron la gentileza de manifestarle su pena con motivo de la desaparición de su esposo

DON ELADIO ZULUAGA

(q. de D. g.)

AGRADECIMIENTO

JOAQUIN CASTRO, señora y familia,

expresan sinceros agradecimientos a todas las Entidades y personas que tomaron parte en el duelo con motivo de la muerte de la señora

ANA JOAQUINA CASTAÑO vda. DE CASTRO

(q. de D. g.)

AGRADECIMIENTO

María Botero y su esposo **Manuel Montoya**; **Alberto Montoya** y su señora **Lily Pineda**; **Vicente Montoya** y su esposa **Marina Piedrahita**; **Arturo Gómez** e hijos; **Consuelo Montoya** y su esposo **Oscar González**, y **Luis Montoya**,

expresan los más vivos agradecimientos a todas aquellas personas y entidades que por medio de tarjetas, visitas y Resoluciones, los acompañaron en su reciente duelo, por la muerte de la señora

JULITA PEREZ Vda. DE BOTERO

AGRADECIMIENTO

RITA VARGAS Vda. de **MEJIA** y su hija **Julia**;

Familia Mejía Vargas,

agradecen a el Centro de Estudios Pedagógicos, a la Sociedad de Mejoras Públicas y a todas las Entidades y personas que tomaron parte en su reciente duelo con motivo de la muerte de la Señorita

CARMEN MEJIA VARGAS

(q. e. p. d.)

AGRADECIMIENTO

DOLORES RAMIREZ Vda. DE ZULUAGA,

agradece de todo corazón a las Entidades y personas que en una u otra forma manifestaron su pesar con motivo de la muerte de su querido esposo

ELADIO ZULUAGA GOMEZ

(q. e. p. d.)

Pedimos excusas a nuestros lectores por las omisiones involuntarias en que haya incurrido la presente edición y agradecemos sus sugerencias para corregirlas.